

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 17 de junio de 2016, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Córdoba, sobre notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN SANCIÓN
Expediente: CO-02197/2015 Matrícula: 7885CWB Titular: MAP LEIVA RECICLAJES SL Domicilio: BUGANVILLAS, 37, 1º 10 Co Postal: 29651 Municipio: MIJAS Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 16 de Julio de 2015 Vía: A45 Punto kilométrico: 72 Hechos: transporte de mercancías desde Córdoba hasta Mijas careciendo a bordo del vehículo de las hojas de registro de los tiempos de conducción y descanso ya utilizadas o de los documentos de impresión que resulte obligatorio llevar, con independencia del tipo de tacógrafo, analógico o digital, que se esté utilizando. Dentro del periodo en el que resulta obligatorio llevar a bordo los discos diagramas, no presenta discos en el periodo comprendido entre las 07,45h del día 09-07-2015 y las 10,25h del día 15-05-2015. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sanción: 1001
Expediente: CO-02267/2015 Matrícula: 2186FGH Titular: ARIDOS JOSE Mª DOMINGUEZ SL Domicilio: CTRA. MONTALBAN, KM 1,4 Co Postal: 14540 Municipio: RAMBLA (LA) Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 23 de Julio de 2015 Vía: A318 Punto kilométrico: 52 Hechos: transporte de mercancías desde cabra ctra gaena hasta cabra sin haber pasado la revisión periódica del tacógrafo. Última revisión periódica según placa de montaje de fecha 02/07/2013. Tacógrafo marca VDO 1381 hom. e1 84. n.0000024419. revisión caducada desde 02-07-2015. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Sanción: 1001
Expediente: CO-02313/2015 Matrícula: 3871BVC Titular: TRANSPORTES HNOS MARIN PARDAL SLL Domicilio: C/ SAN CRISTOBAL 1 Co Postal: 41400 Municipio: ECIJA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 04 de Agosto de 2015 Vía: A339 Punto kilométrico: 31 Hechos: transporte de mercancías desde Ecija hasta Almedinilla de carácter público, careciendo de título habilitante. según base datos DGTT no le consta autorización de ttes. Transporta 11 sofás tapizados. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sanción: 801
Expediente: CO-02357/2015 Matrícula: OR007110K Titular: CONSMETAL UBEDA S.A.L. Domicilio: COMENDADOR MESSIAS NUM.40 Co Postal: 23400 Municipio: UBEDA Provincia: Jaén Fecha de denuncia: 13 de Agosto de 2015 Vía: A4 Punto kilométrico: 399,1 Hechos: transporte de mercancías desde Luisiana (La) hasta Mengibar sin haber pasado la revisión periódica del tacógrafo. última revisión periódica según placa de montaje de fecha 16/05/2013. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Sanción: 1001
Expediente: CO-02364/2015 Matrícula: OR007110K Titular: CONSMETAL UBEDA, S.A.L. Domicilio: COMENDADOR MESSIAS NUM.40 Co Postal: 23400 Municipio: UBEDA Provincia: Jaén Fecha de denuncia: 13 de Agosto de 2015 Vía: A4 Punto kilométrico: 399,1 Hechos: transporte de mercancías desde Luisiana (La) hasta Mengibar careciendo a bordo del vehículo de las hojas de registro de los tiempos de conducción y descanso ya utilizadas o de los documentos de impresión que resulte obligatorio llevar, con independencia del tipo de tacógrafo, analógico o digital, que se esté utilizando. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sanción: 1001
Expediente: CO-02382/2015 Matrícula: 7241GFP Titular: ANSATRUCK, S.L. Domicilio: ZARCO DEL VALLE, 9 Co Postal: 23710 Municipio: BAILEN Provincia: Jaén Fecha de denuncia: 18 de Agosto de 2015 Vía: A4 Punto kilométrico: 420 Hechos: transporte de mercancías desde Getafe hasta puerto de Santa María (el) careciendo a bordo del vehículo de las hojas de registro de los tiempos de conducción y descanso ya utilizadas o de los documentos de impresión que resulte obligatorio llevar, con independencia del tipo de tacógrafo, analógico o digital, que se esté utilizando. No presenta certificado de actividades del conductor entre las fechas 21 07 2015 00'00horas y 14-08 2015 17'23, así como discos diagrama correspondiente. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sanción: 1001
Expediente: CO-02527/2015 Matrícula: 9737FCK Titular: PANDO LKW, S.L. Domicilio: C/ ASCENSION ROSSELL, 9 ESC. 2 - 3º F Co Postal: 30400 Municipio: CARAVACA DE LA CRUZ Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 09 de Septiembre de 2015 Vía: A4 Punto kilométrico: 424 Hechos: transporte de mercancías desde Madrid hasta Sevilla careciendo a bordo del vehículo de las hojas de registro de los tiempos de conducción y descanso ya utilizadas o de los documentos de impresión que resulte obligatorio llevar, con independencia del tipo de tacógrafo, analógico o digital, que se esté utilizando. no presenta actividades en la tarjeta ni discos diagrama entre las fechas 12-08-2015 y 03-09-2015.no presenta certificado de actividades del conductor. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sanción: 1001

<p>Expediente: CO-02533/2015 Matrícula: C0006674AW Titular: TRANSPORTES BERDEL 2010, S.L. Domicilio: AUTOVIA NACIONAL IV, KM. 456 Co Postal: 41400 Municipio: ECIJA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 15 de Septiembre de 2015 Vía: A4 Punto kilométrico: 420 Hechos: transporte de mercancías desde córdoba hasta Sevilla careciendo a bordo del vehículo de las hojas de registro de los tiempos de conducción y descanso ya utilizadas o de los documentos de impresión que resulte obligatorio llevar, con independencia del tipo de tacógrafo, analógico o digital, que se esté utilizando. no presenta actividades del conductor entre las fechas 17-08 2015 y 31 08 2015 , presenta certificado de actividades del conductor en el cual no figura la fecha de comienzo 00-00-0000. Sin actividades tarjeta conductor así como discos diagrama. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sanción: 1001</p>
<p>Expediente: CO-02534/2015 Matrícula: 7919BGG Titular: GRUDASUR SA Domicilio: CTRA. AUTOVIA SEVILLA-GRANADA, 77 Co Postal: 41640 Municipio: OSUNA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 19 de Agosto de 2015 Vía: A423 Punto kilométrico: 10 Hechos: transporte de mercancías desde Priego de Córdoba hasta Pozoblanco realizando transporte privado complementario, al amparo de autorizaciones de transporte privado complementario, de servicios que no cumplen alguna de las condiciones del art. 102.2 LOTT. No justificar el conductor la relación laboral con el titular del vehículo. Transporta ropa. Normas Infringidas: 142.8 LEY 16/87 102.3 Sanción: 201</p>
<p>Expediente: CO-02548/2015 Matrícula: 9107FXS Titular: CRISTALERIA HERRERA CÓRDOBA SL Domicilio: POLIGONO AMARGACENA NAVE F MOD 1 - 3 Co Postal: 14013 Municipio: CÓRDOBA Provincia: CÓRDOBA Fecha de denuncia: 03 de Septiembre de 2015 Vía: N432 Punto kilométrico: 276,5 Hechos: transporte de mercancías desde córdoba hasta córdoba realizando transporte privado complementario, al amparo de autorizaciones de transporte privado complementario, de servicios que no cumplen alguna de las condiciones del art. 102.2 LOTT. el conductor no acredita la relación laboral. Transporta cristal. Normas Infringidas: 142.8 LEY 16/87 102.3 Sanción: 201</p>
<p>Expediente: CO-02575/2015 Matrícula: 7842BXS Titular: PANDO LKW, S.L. Domicilio: C/ ASCENSION ROSSELL, 9 ESC. 2 - 3º F Co Postal: 30400 Municipio: CARAVACA DE LA CRUZ Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 17 de Septiembre de 2015 Vía: A4 Punto kilométrico: 420 Hechos: Transporte De Mercancías Desde Villa Del Río Hasta Sevilla Faltando La Consignación De La Lectura Del Cuentakilómetros Al Final De La Jornada En Una Hoja De Registro O Documento De Impresión De Los Tiempos De Conducción Y Descanso. Se Aporta Como Prueba El/Los Disco/S Diagrama. Normas Infringidas: 142.4 LEY 16/87 Sanción: 301</p>
<p>Expediente: CO-02577/2015 Matrícula: 7842BXS Titular: PANDO LKW, S.L. Domicilio: C/ ASCENSION ROSSELL, 9 ESC. 2 - 3º F Co Postal: 30400 Municipio: CARAVACA DE LA CRUZ Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 17 de Septiembre de 2015 Vía: A4 Punto kilométrico: 420 Hechos: transporte de mercancías desde Villa del Río hasta Sevilla faltando la consignación de la fecha de comienzo o de final de utilización de una hoja de registro o documento de impresión de los tiempos de conducción y descanso. no consignar la fecha de finalización de jornada, lleva dos discos misma fecha, se adjuntan ambos para su comprobación fechados 07-09-2015. Normas Infringidas: 141.12 LEY 16/87 Sanción: 601</p>
<p>Expediente: CO-02632/2015 Matrícula: 7842BXS Titular: PANDO LKW, S.L. Domicilio: C/ ASCENSION ROSSELL, 9 ESC. 2 - 3º F Co Postal: 30400 Municipio: CARAVACA DE LA CRUZ Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 17 de Septiembre de 2015 Vía: A4 Punto kilométrico: 420 Hechos: transporte de mercancías desde villa del río hasta Sevilla careciendo a bordo del vehículo de las hojas de registro de los tiempos de conducción y descanso ya utilizadas o de los documentos de impresión que resulte obligatorio llevar, con independencia del tipo de tacógrafo, analógico o digital, que se esté utilizando. no presenta certificado de actividades el conductor así como discos diagrama desde la jornada 20-08-15 a 27-08-15.-. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sanción: 1001</p>
<p>Expediente: CO-00042/2016 Matrícula: 9723HXZ Titular: TRANSPORTES QUIMICOS RAMIREZ SL Domicilio: JUAN DE LA CIERVA, PARC. 14-17 Co Postal: 41800 Municipio: SANLUCAR LA MAYOR Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 15 de Octubre de 2015 Vía: A45 Punto kilométrico: 81 Hechos: transporte de mercancías desde tarragona hasta humilladero transportando mercancías peligrosas incumpliendo lo dispuesto en las normas de aplicación acerca del equipamiento del vehículo o de los miembros de la tripulación. carece de aparato de iluminación portátil . Transporta -un 1791 hipoclorito en solución , 8, ii, en un vehículo cisterna . En carta de porte figura 25.040 kilos. Normas Infringidas: 141.5.2 LEY 16/87 Sanción: 801</p>
<p>Expediente: CO-00066/2016 Matrícula: 7572JJN Titular: RIOS DE TELA SL Domicilio: EL OLIVO, 10 Co Postal: 14920 Municipio: AGUILAR Provincia: CÓRDOBA Fecha de denuncia: 29 de Octubre de 2015 Vía: A45 Punto kilométrico: 81 Hechos: transporte de mercancías desde montilla hasta Mijas excediéndose la MMA total de vehículo inferior o igual a 12 Tm realizando transporte público discrecional de mercancías. Masa en carga: 4100 kgs. MMA: 3500 kgs. Exceso: 600 kgs. 17,14%. Transporta rollos de telas. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sanción: 301</p>
<p>Expediente: CO-00091/2016 Matrícula: 1543FDV Titular: CONSTRUC METALICAS AN-PA SL Domicilio: CL IMPRENTA ALBORADA PARC 237 Co Postal: 14014 Municipio: CÓRDOBA Provincia: CÓRDOBA Fecha de denuncia: 29 de Septiembre de 2015 Vía: NIV Punto kilométrico: 399,2 Hechos: transporte de mercancías desde córdoba hasta córdoba realizando transporte privado complementario, al amparo de autorizaciones de transporte privado complementario, de servicios que no cumplen alguna de las condiciones del art. 102.2 LOTT. Transporta estructuras de aluminio. Conductor no acredita la relación laboral. Normas Infringidas: 142.8 LEY 16/87 102.3 Sanción: 201</p>

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo las sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la

publicación de la presente notificación, ante la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía, sita en C/ Tomás de Aquino, 1, 14071-Córdoba.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Córdoba, 17 de junio de 2016.- La Delegada, Josefa Vioque Zamora.